



R.F.C. MGU1701018L3  
 LOPEZ MATEOS S/N COL. DEL BOSQUE  
 GUASAVE, SIN. C.P. 81040

**MUNICIPIO DE GUASAVE**  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
**RECIBO OFICIAL**

A- No 098137

**Datos Contribuyente**

1197212 RAMOS VALDEZ FELIPE

Fecha y Hora  
 02/03/2018 10:05:16

CALLE 3. ENTRE BATEQUIS Y MEXICO JUAN JOSE RIOS, GUASAVE SINALOA  
 ESTHELA Oficina: 0 - Guasave

Caja: 0  
 Periodo

Num. Operacion  
 2018-31345

Ramo	Concepto	Importe
4141441020400	POR LA AUTORIZACION DE HORARIO EXTRAORDINARIO	2,285.15
4119118010100	PRO-ALFABETIZACION 5%	114.26
4119118010100	PRO-CENTRO DE SALUD Y/O PRO-HOSPITAL CIVIL 5%	114.26
4119118010100	PRO-MEJORAS MATERIALES 15%	342.77
4161661010600	REDONDEO	-0.44

PAGO DE AMPLIACION DE HORARIO POR 1 (UNA) HORA, LOS DIAS VIERNES Y 2 (DOS) LOS DIAS SABADOS, DEL 26 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO Y 2 (DOS) HORAS LOS DIAS VIERNES Y SABADOS DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2018 A DEPOSITO RAMOS LIC.165-C

SON:DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON 00 /100 M.N.

**TOTAL A PAGAR: 2,856.00**



**CONTRIBUYENTE**

celebrada con fecha 24 de enero del año 2014, en donde ampliación de horario hasta 1 (una) hora, los días viernes y 2 (dos) horas los días sábados, del 26 de enero al 28 de febrero y 2 (dos) horas los días viernes y sábados durante el mes de marzo del 2018, al respecto de la licencia número 165-C, con giro de DEPOSITO DE CERVEZA, ubicada en CALLE 3 ENTRE BATEQUIS Y MEXICO, JUAN JOSE RIOS, GUASAVE, SINALOA.

De las 21:00 Horas a 23:00 Horas.

El titular de la licencia descrita, deberá de observar y cumplir lo autorizado en el presente así como lo señalado en los ordenamientos legales aplicables.

Sin otro particular, le reitero mi acorta atención.

Atentamente  
 El Director para el Reglamento de Alcobres y  
 Comités de Participación Ciudadana

Ing. Baltazar Villaseñor Cardenas

BVC/rsc/v  
 C.C.p. - Secretaria del H. Ayuntamiento de Guasave, Edificio  
 C.C.p. - Delegación Centro Norte de la Dirección de Inspección y Normatividad del  
 Gobierno del Estado de Sinaloa. - Unidad Administrativa  
 C.C.p. - Archivo